



2022IE0001176



MEMORANDO

Bogotá, 28 de febrero de 2022

PARA: DR. JONATHAN MALAGÓN GONZÁLEZ
Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la efectividad de los controles
establecidos en los Mapas de Riesgos - IV Trimestre de 2021.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Relaciones Estratégicas”, definido para el IV Trimestre de 2021 – con corte al 31/12/2021, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.



2022IE0001176



De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp_OFICINAASESORADEFANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - IV Trimestre de 2021

Elaboró: Eddy Orozco – Practicante OCI

Revisó: Olga Yaneth Aragón – Jefe Oficina Control Interno OCI.

Fecha: 28/02/2022

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA				
PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE			
	FECHA	25/02/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Eddy Joel Orozco Valiente - Practicante OCI		
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACION	VALORACION DEL RIESGO	
RIESGO 1	1	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de octubre de 2021, se verificó el envío de un (1) documento en formato EXCEL, el cual corresponde al "Formato Estado Solicitudes de Información Congressistas" de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control, así mismo de tres (3) documentos en formato PDF correspondientes a las solicitudes de prórroga, que aplica en caso de desviación. - Para el mes de noviembre de 2021, se verificó el envío de un (1) documentos en formato EXCEL, el cual corresponde al "Formato Estado Solicitudes de Información Congressistas" de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control; de otra parte, se evidencian cuatro (4) archivos formato PDF correspondiente a las solicitudes de prórroga, que aplica en caso de desviación. - Para el mes de diciembre de 2021, se verificó el envío de un (1) documentos en formato EXCEL, el cual corresponde al "Formato Estado Solicitudes de Información Congressistas" de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control; de otra parte, se evidencian un (1) archivo formato PDF correspondiente a una solicitud de prórroga, que aplica en caso de desviación. <p>Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.</p>	<p>1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO</p> <p>SI</p>
	2	NO SE DETERMINA	<p>Realizada la evaluación no se observa el registro de monitoreo ni el cargue de evidencias, para octubre, noviembre y diciembre, situación evidenciada desde el trimestre anterior, por lo cual, se recomienda al proceso dar cumplimiento a lo establecido en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto al monitoreo mensual de las acciones de control.</p> <p>Así mismo, conforme con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad ni su efectividad hasta tanto opere conforme a lo documentado.</p>	<p>2. DISEÑO</p> <p>ADECUADO</p>
	3	NO SE DETERMINA	<p>Realizada la evaluación no se observa el registro de monitoreo ni el cargue de evidencias, para octubre, noviembre y diciembre, situación evidenciada desde el trimestre anterior, por lo cual, se recomienda al proceso dar cumplimiento a lo establecido en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto al monitoreo mensual de las acciones de control.</p> <p>Así mismo, conforme con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad ni su efectividad hasta tanto opere conforme a lo documentado.</p>	<p>3. EJECUCIÓN</p> <p>INADECUADO</p>
	4		<p>4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO</p> <p>ADECUADO</p>	
	5		<p>5. DOCUMENTACIÓN</p> <p>NO</p>	
	6		<p>6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ</p> <p>SI</p>	
	7		<p>7. MATERIALIZACIÓN</p> <p>NO</p>	
	8		<p>8. EV. LINEA ESTRATÉGICA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>	
	9		<p>9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA</p> <p>NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>	
	10		<p>10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>	
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	<p>La valoración de riesgos no contempla acciones complementarias.</p>	<p>RECOMENDACIÓN</p> <p>Se insta al proceso fortalecer la cultura de autocontrol referente al registro del monitoreo y al cargue de las evidencias, con el fin de contar con la información oportuna y completa para efectuar el seguimiento y la evaluación de las acciones de control considerando que la primera línea de defensa no está efectuando sus funciones, conforme a lo evidenciado en los controles 2 y 3.</p>	
PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE			
	FECHA	25/02/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Eddy Joel Orozco Valiente - Practicante OCI		
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACION	VALORACION DEL RIESGO	
RIESGO 2	1	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de octubre de 2021, se verificó el envío de un (1) documento en formato EXCEL en el que se identifica y registra proyectos de interés del MCVT a través del formato denominado "Seguimiento a iniciativas legislativas, proyectos de ley y actos legislativos" de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control. - Para el mes de noviembre de 2021, se verificó el envío de un (1) documento en formato EXCEL en el que se identifica y registra proyectos de interés del MCVT a través del formato denominado "Seguimiento a iniciativas legislativas, proyectos de ley y actos legislativos" de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control. - Para el mes de diciembre de 2021, se verificó el envío de un (1) documento en formato EXCEL en el que se identifica y registra proyectos de interés del MCVT a través del formato denominado "seguimiento a iniciativas legislativas, proyectos de ley y actos legislativos" de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control. <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento de la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.</p>	<p>1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO</p> <p>SI</p>
	2	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de octubre de 2021, se verificó el envío de tres (3) documentos en formato WORD que contiene las agendas de citaciones y debate de proyectos de ley, conforme a lo definido para el control. - Para el mes de noviembre de 2021, se verificó el envío de cuatro (4) documentos en formato WORD que contiene las agendas de citaciones y debate de proyectos de ley, conforme a lo definido para el control. - Para el mes de diciembre de 2021, se verificó el envío de tres (3) documento en formato WORD que contiene las agendas de citaciones y debate de proyectos de ley, conforme a lo definido para el control. <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento de la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.</p>	<p>2. DISEÑO</p> <p>ADECUADO</p>
	3		<p>3. EJECUCIÓN</p> <p>ADECUADO</p>	
	4		<p>4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO</p> <p>ADECUADO</p>	
	5		<p>5. DOCUMENTACIÓN</p> <p>SI</p>	
	6		<p>6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ</p> <p>SI</p>	
	7		<p>7. MATERIALIZACIÓN</p> <p>NO</p>	
	8		<p>8. EV. LINEA ESTRATÉGICA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>	
	9		<p>9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>	
	10		<p>10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>	
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	<p>La valoración de riesgos no contempla acciones complementarias.</p>	<p>RECOMENDACIÓN</p> <p>Se insta al proceso a continuar con las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la gestión de los requerimientos de manera oportuna, así como la remisión de las respuestas en el tiempo establecido, la cual garantiza la no materialización del riesgo identificado para la entidad y sus posibles consecuencias.</p>	

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA					
PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE				
	FECHA	25/12/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Eddy Joel Orozco Valiente - Practicante OCI			
RIESGO 3	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACION	VALORACION DEL RIESGO	
	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación no se observa el registro de monitoreo ni el cargue de evidencias, para octubre, noviembre y diciembre, situación evidenciada desde el trimestre anterior, por lo cual, se recomienda al proceso dar cumplimiento a lo establecido en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto al monitoreo mensual de las acciones de control. Así mismo, conforme con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad ni su efectividad hasta tanto opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación no se observa el registro de monitoreo ni el cargue de evidencias, para octubre, noviembre y diciembre, situación evidenciada desde el trimestre anterior, por lo cual, se recomienda al proceso dar cumplimiento a lo establecido en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto al monitoreo mensual de las acciones de control. Así mismo, conforme con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad ni su efectividad hasta tanto opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación no se observa el registro de monitoreo ni el cargue de evidencias, para octubre, noviembre y diciembre, situación evidenciada desde el trimestre anterior, por lo cual, se recomienda al proceso dar cumplimiento a lo establecido en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto al monitoreo mensual de las acciones de control. Así mismo, conforme con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad ni su efectividad hasta tanto opere conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	INADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	NO
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO SE DETERMINA
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación de la OCI, se observó que el proceso no suministra información para las actividades complementarias denominada "Socializaciones con los procesos del SIG sobre los tiempos y formatos para el trámite de comisiones" y "Formalización de los formatos del proceso en el SIG", por lo cual se recomienda priorizar la ejecución de la misma	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso fortalecer la cultura de autocontrol referente al registro del monitoreo y al cargue de las evidencias, con el fin de contar con la información oportuna y completa para efectuar el seguimiento y la evaluación de las acciones de control, a fin de evitar la materialización del riesgo identificado. Adicionalmente se recomienda priorizar la ejecución de la acción complementaria establecida.
FECHA	25/12/2022				
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Eddy Joel Orozco Valiente - Practicante OCI				
RIESGO 4	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACION	VALORACION DEL RIESGO	
	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación no se observa el registro de monitoreo ni el cargue de evidencias, para octubre, noviembre y diciembre, situación evidenciada desde el trimestre anterior, por lo cual, se recomienda al proceso dar cumplimiento a lo establecido en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto al monitoreo mensual de las acciones de control. Así mismo, conforme con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad ni su efectividad hasta tanto opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación no se observa el registro de monitoreo ni el cargue de evidencias, para octubre, noviembre y diciembre, situación evidenciada desde el trimestre anterior, por lo cual, se recomienda al proceso dar cumplimiento a lo establecido en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto al monitoreo mensual de las acciones de control. Así mismo, conforme con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad ni su efectividad hasta tanto opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación no se observa el registro de monitoreo ni el cargue de evidencias, para octubre, noviembre y diciembre, situación evidenciada desde el trimestre anterior, por lo cual, se recomienda al proceso dar cumplimiento a lo establecido en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto al monitoreo mensual de las acciones de control. Así mismo, conforme con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad ni su efectividad hasta tanto opere conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	INADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	NO
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO SE DETERMINA
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La valoración de riesgos no contempla acciones complementarias.	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso fortalecer la cultura de autocontrol referente al registro del monitoreo y al cargue de las evidencias, con el fin de contar con la información oportuna y completa para efectuar el seguimiento y la evaluación de las acciones de control, a fin de evitar la materialización del riesgo identificado.

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA					
PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE				
	FECHA	25/02/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Eddy Joel Orozco Valiente - Practicante OCI			
RIESGO 5	CONTROL	EFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, donde se indica que el control no operó por cuanto "(...) el proceso no tiene expediente de consulta"; sin embargo, el monitoreo no es consistente con la diseño documentado para el control, toda vez que el propósito de este se encamina a efectuar la socialización de las actualizaciones documentales efectuadas por el proceso de gestión documental, que pueda afectar al proceso y no frente a la consulta de los expedientes propiamente. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, donde se indica que el control no operó por cuanto "El control no operó". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado. Sin embargo, es necesario que en el monitoreo se especifique el motivo de la no operatividad del control. Adicionalmente, es importante resaltar que la consulta puede ejecutarse sobre la información digital generada en el desarrollo de sus actividades por parte del proceso, ya sea por carpetas compartidas o por carpetas establecidas en la nube, con el fin de fortalecer el uso de los formatos de gestión documental al interior del proceso.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación no se observa el registro de monitoreo ni el cargue de evidencias, para octubre, noviembre y diciembre, situación evidenciada desde el trimestre anterior, por lo cual, se recomienda al proceso dar cumplimiento a lo establecido en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto al monitoreo mensual de las acciones de control. Así mismo, conforme con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad ni su efectividad hasta tanto opere conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	INADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	NO
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO SE DETERMINA
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta que el proceso no reporta avance en la ejecución de la acción complementaria programada, se sugiere establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir la fecha de cumplimiento de la transferencia primaria, conforme a los tiempos de retención definidos en la TRD para cada una de las series, a fin de evitar el incumplimiento de los lineamientos de gestión documental por parte del proceso.	RECOMENDACIÓN	Adicionalmente, se recomienda al proceso evaluar en conjunto con el proceso de Gestión documental la posibilidad de establecer acciones para fortalecer la ejecución de los controles especialmente en el correcto diligenciamiento del FUIQ correspondiente a la vigencia 2021, conforme a las TRD que aplican, a fin de evitar la generación de fondos acumulados documentales ocasionados por la pandemia y el trabajo en casa.
	FECHA	25/02/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Eddy Joel Orozco Valiente - Practicante OCI			
RIESGO 6	CONTROL	EFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de octubre de 2021, se verificó el envío de siete (7) pantallazos con los que se corrobora la publicación de los contratos en SECOP II por parte de los contratistas. - Para el mes de noviembre de 2021, se verificó la remisión de siete (7) pantallazos con los que se corrobora la publicación de los contratos en SECOP II por parte de los contratistas. - Para el mes de diciembre de 2021, se verificó la remisión de seis (6) pantallazos con los que se corrobora la publicación de los contratos en SECOP II por parte de los contratistas. Por lo anterior, se determina la operatividad y efectividad del control conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación no se observa el registro de monitoreo ni el cargue de evidencias, para octubre, noviembre y diciembre, situación evidenciada desde el trimestre anterior, por lo cual, se recomienda al proceso dar cumplimiento a lo establecido en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto al monitoreo mensual de las acciones de control. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni su efectividad hasta tanto opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación de la OCI, se observó que el proceso no suministra información para la actividad complementaria denominada "Asistir a la presentación y diligenciar encuesta de apropiación sobre contenido del Manual de Supervisión", por lo cual se recomienda al proceso priorizar la mencionada actividad.	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso dar cumplimiento a lo establecido en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto al monitoreo mensual de las acciones de control, así como, la verificación del cumplimiento de las responsabilidades dadas en el Manual de Supervisión de la Entidad, a fin de evitar la materialización de este riesgo para el proceso. Adicionalmente, se recomienda priorizar la ejecución o cargue de las evidencias que soporten el cumplimiento de la acción complementaria establecida.